



Colegio Mayor
Pedro Cerbuna
Universidad Zaragoza

1

**ADJUNTO
EN EL ÁREA
DE:**

LUZ, SONIDO Y CINE

ACTIVIDADES

1. Supervisión y gestión de las cuestiones técnicas necesarias para el buen funcionamiento de las actividades que se realicen en el Colegio y atender las incidencias que pueda surgir.
2. Manejo de la máquina de cine y proyección de las actividades que lo precisen.
3. Instalación, préstamo, posterior revisión y en su caso reparación del material de luz, sonido y video proyección, utilizado en las instalaciones del Colegio.
4. Control del material e inventario perteneciente al centro.
7. Organización de un cursillo práctico durante el curso, del funcionamiento de la Adjuntía, para los nuevos aspirantes sobre el manejo de medios audiovisuales, máquina de cine y mantenimiento de las instalaciones.

CUANTÍA

1.800,00€ curso

Carácter de la asignación: Mensual

Modalidad de percepción: A descontar 200,00€/mes de la cuota colegial del alojamiento

Tiempo de duración: De 15-09-2021 al 30-06-2022

Dedicación:

40 horas mensuales.

Requisito:

Colaborar con el actual adjunto en la realización del gastromusic y/o la representación teatral.

Si se ampliase el número de adjuntos, se seguirá el orden de la lista de espera y se ajustará el importe económico del curso a la fecha del nombramiento.

Zaragoza, 3 de mayo de 2021

Fdo.: Enrique García Pascual

FUNCIONES GENERALES :

Funciones generales de todas las adjuntas:

- a) Presentar un informe trimestral y una memoria final en Junio ante la Comisión Directiva.
- b) Todas las actividades que se planteen en el Colegio serán informadas y coordinadas con los subdirectores.
- c) Respetar y hacer respetar los estatutos y reglamento del C.M.U. y las normas de régimen interno del mismo, así como los estatutos y Normativa de la Universidad de Zaragoza.
- d) Promover un buen clima de convivencia.
- e) Ejemplaridad y respeto a las normas de convivencia y normas sociosanitarias vigentes.
- f) Supervisar el respeto a las normas de seguridad, distancias e higiene establecidas en el comedor.
- g) Apoyar a la Comisión Directiva en las tareas de seguridad, de prevención e higiene.
- h) Colaborar con los subdirectores en el desarrollo y cumplimiento de las normas de respeto y convivencia en la comunidad colegial.
- i) Contribuir a un entorno amigable y *respetuoso* en el pasillo en el que el adjunto reside, fomentando el clima de estudio y descanso.
- j) Cualquier actividad que conlleve un gasto tiene que ser valorada su viabilidad con los responsables de administración del Centro.
- k) En caso de confinamiento de los colegiales todos los adjuntos serán responsables de atender a sus necesidades y bienestar.